PRESUPUESTOS Ministerio de la Presidencia –22 de mayo de 2012

El plan reformista de este Gobierno, tiene en los presupuestos una herramienta esencial. Demuestran que se puede hacer mucho en poco tiempo, que se puede hacer más con menos. Para ambas cosas sólo se necesita claridad de ideas y voluntad política.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

El presupuesto del Ministerio de la Presidencia es de 432M€. Esto supone menos del 1% del Presupuesto global. De este total la cuarta parte de este gasto se refiere al presupuesto interno de Presidencia (109.066.790€), ya que **el grueso del montante** (322.933.210€) **corresponde a las transferencias a los organismos públicos dependientes**:

El **presupuesto consolidado del Departamento**, que se refiere al funcionamiento interno del mismo, se reduce hasta los 109M€ (un 2,62% / 2,9M€ menos respecto al año pasado). Si lo comparamos con 2009, cuando el Ministerio tenía funciones similares, incluyendo la Vicepresidencia del Gobierno, la rebaja es de **60M€**. Más de un 50% de reducción de gastos.

Gastos de personal Racionalidad, eficiencia y transparencia. En la **e*structura orgánica propia del Ministerio***, se han eliminado 3 direcciones generales, pasando de 7 a 4. Y en el Gabinete correspondiente a la Vicepresidencia se han reducido un 30% los asesores, pasando de 13 a 9. En el programa de Presidencia del Gobierno se han reducido los gastos de personal un 2% (-558.240€) y se ha aplicado el necesario principio de transparencia. Para que los presupuestos reflejen de verdad la realidad laboral.

En este sentido se ha terminado con la dinámica puesta en marcha desde el año **2005.** Desde entonces **los presupuestos dejaron de reflejar el gasto real en personal eventual**. Las Cámaras autorizaban una partida determinada para eventuales, que después el Gobierno incrementaba cada año. En particular, con transferencias de crédito de la partida dedicada a personal funcionario. Es decir, que **parte del gasto de personal que salía de esta Cámara como funcionario, se convertía en Moncloa en personal eventual.** Ahora se ha ajustado la disposición presupuestaria de los recursos humanos a su situación real. Sin trampas presupuestarias ni disimulos políticos. De esta forma la cuantía dedicada a personal eventual supone una rebaja real de **300.000 euros**.

La austeridad, una nueva forma de hacer

Este Gobierno ha cambiado la forma de hacer. Hay algunos ejemplos ilustrativos.

En el año 2005, para la última Cumbre Iberoamericana, en Salamanca, se presupuestaron casi 9,5M€ (9.408.099€). **La cumbre de Cádiz, la de este año, costará la mitad** (4.915.411€). **Siete años después, casi cinco millones de euros menos.** Hacer lo mismo gastando la mitad, siete años después.

Reducción de los **gastos corrientes**, en un 5,46%. Se han ajustado las partidas dedicadas a dietas y viajes, además de las atenciones protocolarias y representativas.

Esta misma lógica de eficiencia se aplica a los actos y reuniones. Por ejemplo, hace 3 semanas se celebraron en Madrid las reuniones de la Red Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes. La más exitosa y de mayor nivel de los últimos años. **Esa reunión costó 20.000 euros.** Se realizó en Moncloa, en la sala en la que los miércoles se celebra la Comisión de Secretarios y Subsecretarios de Estado.

En el marco del **Plan Integral de Gestión del Patrimonio**, he pedido que se elabore un **Catálogo de Espacios de Titularidad Estatal**. Un compendio de las dependencias disponibles para actos, reuniones o conferencias, teniendo en cuenta su capacidad, sus condiciones y su adecuación en cada caso. De esta forma, no sólo estaremos dando un mejor uso a los inmuebles del Estado, sino que **estaremos evitando gastos innecesarios e inconvenientes**

Transferencias corrientes, en las que debemos asumir gastos que no se deben a una **opción política**, sino que se derivan **de obligaciones legales que debemos asumir.** Por el cambio de Gobierno hay que dotar una cantidad de 3,7M€ para expresidentes, exministros y exsecretarios de Estado. Se ha reducido la dotación individual a los expresidentes en un 5,6% (pasa de 79.000€ a 74.580€).

Las subvenciones se han reducido un 52%, pero atendiendo en todo caso al objetivo esencial de la actividad que se financia.

También se ha disminuido la dotación dedicada al **capítulo de inversiones**, en **un 15,17%**.

PRESUPUESTO A ORGANISMOS ADSCRITOS.

La austeridad y eficiencia se han definido las partidas destinadas a los organismos adscritos al Ministerio, que suponen 432M€, de los cuales **la mayor parte, un 97%**, se destinan a la financiación del Centro Nacional de Inteligencia, que recibe **220M€ y Patrimonio Nacional, con 92,57M€.**

- **Patrimonio Nacional**, se plantea una reducción de las aportaciones del Ministerio de un 6,3% (6M€). Esto permitirá a Patrimonio Nacional continuar con la inversión prioritaria en **Museo de Colecciones Reales,** que está

llamado a ser uno de los más importantes de toda Europa, como corresponde a la que es **la Nación más antigua del continente.** Una gran inversión, porque sobre todo es una **inversión de país.**

- **El CIS** Cuenta con una dotación de casi 6M€, ha reducido su presupuesto (7.379.780€) en un 5,9% (466.900€ menos). Parte de esta reducción se debe a la disminución del número de estudios (pasan de 68 a 47). El CIS va a contribuir a que otras Administraciones gasten menos. **Puede contribuir a evitar duplicidades, también en el ámbito de la investigación social. Poniendo sus recursos al servicio de todas las Comunidades Autónomas.** Se ha iniciado ya un **proyecto** para la elaboración de un barómetro autonómico de carácter nacional, en el que cada autonomía podrá incorporar un bloque de cuestiones propias.
- **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales**, recibe una dotación de 4M€, que se ha rebajado en un 7% (casi 300.000M€ menos). Se mantienen intactas las partidas de becas para la investigación y las inversiones. Ello permitirá impulsar su contribución al fomento de la calidad institucional y democrática que pretende liderar este Ministerio, que constituye la base del proyecto reformista de este Gobierno. **En este centro se estudia la Ley de Transparencia y se estudiará la posibilidad de incluir en el censo electoral a los que hayan abandonado el País Vasco por motivos de terrorismo.**
- **La Agencia Estatal del BOE**. Es un modelo de buena gestión. No recibe aportaciones del Ministerio, es más contribuye con sus ingresos al sostenimiento de otras partidas. Y, aun así, ha reducido sus gastos en 2,3M€ (-3,46%). Contribuirá a la puesta en marcha del **Plan General de Publicaciones**, que costará un 35,7% menos que en 2011, ya que el BOE pondrá sus medios editoriales y digitales a disposición de la elaboración y difusión de publicaciones oficiales.